



Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Mayo 2018 año 4 edición 93

...El próximo año debe estar llegando un nuevo parque vehicular para la recogida de basura en la capital, “pensamos que llegue”...



Con estas palabras se presentó ante una reunión por el 500 aniversario de la ciudad el presidente del poder popular en la Habana, quien expuso ante los presentes su estrategia de gobierno para enfrentar la higienización. El presidente del poder popular explicó que su estrategia consiste en importar al país más de 5 000 contenedores para la recogida de desechos y otros 7 000 serían de fabricación nacional, explicó además que actualmente la ciudad cuenta con la mitad del parque vehicular para la recogida de desechos. **“Actualmente la ciudad necesita alrededor de 92 carros para la recogida de basura, sin embargo se encuentran laborando entre 40 y 48 vehículos, el resto se encuentra en los talleres, esperando por piezas de respuesto para su funcionamiento, pero para el próximo año debe estar llegando un nuevo parque vehicular para la recogida de basura en la capital, pensamos que llegue, aunque vamos a decir que si, que va a llegar”.** Sin embargo no hizo mención sobre las decenas de recolectores de materias primas, por cuenta propia, que actualmente permanecen detenidos y amenazados con ir a prisión por esta actividad.

Entre los principales temas analizados estuvo presente también, la construcción y reparación de viviendas, donde según datos ofrecidos por la Oficina Nacional de la Estadística y la Información (ONEI), más del 50% del fondo habitacional en la capital, necesita ser restaurado total o parcialmente. Amanecer Habanero durante sus publicaciones, ha venido dando seguimiento a estos temas de interés público que fueron analizados recientemente y ha ofrecido a sus lectores una visión desde la comunidad. Donde es creciente el número de ciudadanos que no ven abordados y enfrentados sus problemas por los políticos cubanos, los afectados consideran que la capacidad de respuesta del gobierno a sus necesidades son demasiado lentas en el caso que le presten atención, o simplemente son ignoradas por las instituciones del estado. La reunión fue presidida por el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Sr. Miguel Díaz-Canel Bermúdez quien aseguró **“Los problemas acumulados que hoy enfrenta la capital del país, están mas allá de las potencialidades del gobierno provincial, por esa razón tienen que involucrarse todas las entidades de la administración central del estado”.**

Titulares

Reducen Mais médicos en Brasil

Médicos y políticos de Brasil consideran a los galenos cubanos semiesclavos del gobierno de La Habana.

Cont. Pág. 2



Fraude económico en entidad del estado

Investigan por delito de malversación y pérdidas financieras a funcionario económico del Tensen del mercado Egido.

Cont. Pág. 7



Educación sin alimento

“Una taza de café constituye para muchos cubanos el desayuno y el almuerzo con el cual cuentan todos los días”

Cont. Pág. 6





Reducen Mais médicos en Brasil



Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). La Habana, perderá mensualmente tres millones de dólares por concepto de salario que les roba a los médicos cubanos. Médicos y políticos de Brasil consideran a los galenos cubanos semiesclavos del gobierno de La Habana.

El programa Mais Médicos en Brasil presuntamente, se reducirá, para el próximo año a 7400 médicos cubanos. Galenos y políticos brasileños aseguran que, el robo del salario de los galenos cubanos, acompañado de la férrea vigilancia a que son sometidos y las limitaciones impuestas por el gobierno de La Habana les hace trabajar en condiciones de semiesclavitud.

La pérdida económica superará los 3 millones de dólares mensuales. La reducción de 1100 del programa brasileño Mais Médicos para el próximo año, podría amenazar la supervivencia del programa iniciado en el 2013 por la expresidenta Dilma Rousseff.

Ante la llegada del nuevo inquilino a la silla presidencial tras las próximas elecciones en octubre venidero, el sucesor de Temer, deberá decidir si mantiene a los miles de profesionales cubanos que laboran en los 4058 municipios y 34 distritos indígenas que actualmente atiende.

"La remuneración, actual de 11.520 reales unos 3.800 dólares, no va directamente a los médicos, sino al Gobierno de Cuba. La situación ha provocado que algunos cubanos entraran en los tribunales alegando recibo de sueldo completo", aseguró, un médico del hospital Calixto García, quien cumplió misión en Brasil y prefirió hablar en condición de anonimato.



Médicos colaboradores cubanos

Recolector permanece en prisión



Por: José Bueno Aguilera
Cubano de a pie

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Recolector de materias primas es detenido por autoridades policiales y amenazado con ir a prisión. Testimonios relatan lo que está sucediendo con pensionados de la tercera edad, que se dedican a recoger latas de refrescos vacías y otros enseres en los contenedores para basura.

Familiares de Julio Ortega, reportaron el pasado 3 de mayo su preocupación por la desaparición de su padre, quien desde hace varios días no había sido visto en su residencia ubicada entre calle 6ta y 3ra, mantilla. Para sorpresa de la familia Julio apareció detenido en el centro de reclusión conocido como el (Vivac), donde lleva allí 23 días acusado por el delito de "Propagación de Epidemia".

Según sus familiares la fiscalía le pide a Julio una sanción de un año en privación de libertad en una granja abierta. Medida que ellos califican de abusiva y acusan al gobierno de realizar con su padre un juicio calificado como ejemplarizante, pues con ello las autoridades buscan frenar el aumento de personas pensionadas que se dedican a esta actividad.

"A mí me detuvieron y multaron con 150 pesos, aunque hay personas que el estado les ha dado licencia para ejercer como un trabajo, Raúl paró el otorgamiento de licencias, pero la gente tiene que seguir buscándose la vida, sino con que vive", argumentó Villito, residente de calle 4ta y progreso mantilla.

"Me detuvieron con otros viejos que recogían latas también. Estuve dos días en los calabozos acusado de que podía propagar enfermedades. Me amenazaron que si me volvían a ver recogiendo latas en la basura me iban a meter un año preso", comentó Caro recolector de materias primas vecino de calle 7ma entre 2da nueva y progreso mantilla.



Foto: ICLEP

Cuentapropistas recolectan materias primas



NOTICIAS



Desalojada de su vivienda

Por: Julio Antonio Rojas
Periodista ciudadano

Habana del Este, La Habana, (ICLEP). Suset Ribera asegura ser desalojada de su vivienda, por funcionarios de la vivienda del Poder Popular, la Policía y la subdirectora económica de la Universidad Agraria de la Habana.

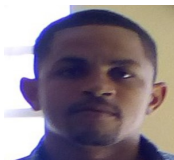
Suset Ribera de 57 años de edad conto a Amanecer Habanero, que el día 27 de marzo del año en curso, en que residía cita en calle 3ra J, No 164 A 332, Alamar, Habana del Este, funcionarios de la vivienda le dijeron que abriera la puerta a lo que ella se negó, explicando que era legalmente casada con su esposo José Antonio Vega el propietario de la vivienda y que en su carnet de identidad tenía la dirección del inmueble.

Los funcionarios de la policia le rompieron la puerta con una mandarría y sin dar más explicaciones la sacaron de la vivienda junto a su madre que padece de demencia senil y sus pertenencias, para la calle.

El esposo propietario de la vivienda y fundador de la Universidad en el año 1996 actualmente jubilado, cumplió cinco misiones de trabajo al exterior enviado por el Instituto, después de jubilarse lo volvieron a llamar para que se incorporara y trabajó en el organismo por ocho años.

“Después de esos ocho años, él viaja a los EE: UU. donde reside una de sus hijas y al enterarse que tiene cáncer permaneció en ese país por unos cuantos años hasta la mejoría de su hija, y estando allá se entera de lo que le sucedió a su esposa, logra viajar a Cuba, para apoyar a su esposa en todo, pero sin resultados”, argumentó Rosa, vecina de Suset Ribera.

“Le dije que se quejara con los funcionarios de vivienda, pero suset me dijo que no les tenía fé”, argument Yaumara, vecina de Suset.



Cruz Roja no protege a bañistas

Por: Reinaldo Guerra Jimenez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Bañistas del Litoral Norte de La Habana, no son protegidos por la Cruz Roja Cubana. Ante la vista de los socorristas, decenas de visitantes ingresan a las aguas, poniendo en peligro sus vidas, a pesar de una adecuada señalización en las áreas de baño que alerta sobre el peligro de esta actividad recreativa.

Peligroso oleaje impide a bañistas en esta época del año el disfrute de las playas del litoral norte de la Habana. El pasado domingo 6 de mayo, un grupo de residentes de la comunidad de Jesús María en la Habana Vieja, salieron como destino de viaje hacia las Playas del Este. Al llegar se encontraron con lo que describieron como un agitado mar, que pese a estar debidamente señalizadas con banderas rojas, que advierten sobre el peligro de bañarse en estas condiciones, les era permitido su ingreso a las aguas por los salvavidas.

Una de las bañistas identificada con el nombre de Ángela Sierra, que se encontraba en el lugar, al preguntarle a los salvavidas que se encontraban en el área, el cual no quiso identificarse, sobre que simbolizaban las banderas rojas. Este le respondió que no estaba permitido bañarse en esta época del año.

“Cuando vamos a la playa esperamos estar protegidos por el personal que esta preparado para eso”, argumentó Talía Hernández, quien se encontraba presente en la playa en el momento de severos oleajes.

“Ellos estaban conscientes que no debían dejar ingresar a los bañistas a la playa, pero no obstante lo permitieron exponiendo a los visitantes a riesgos de accidentes, incumpliendo su deber de proteger las vidas”, argumentó Ángela Sierra, residente de calle la Águila.

“Pude ver a niños que eran arrastrados por las olas, aunque no hubo accidente durante el tiempo que estuvimos en la playa”, comentó Reynaldo residente de calle la Águila.

CONOZCA SUS DERECHOS

En el código civil Titulo II Derecho de propiedad, capítulo I, artículo 129, apartado 1 dice así: La propiedad confiere a su titular la posesión, uso, disfrute y disposición de los bienes, conforme a su destino socioeconómico.

En el capítulo II formas de propiedad, en la sección cuarta, artículo 151, inciso c, plantea: pueden ser propiedad de los agricultores pequeños los animales y sus crías.

Es evidente que la ley en el derecho civil confiere a los titulares de propiedad de-terminadas prerrogativas o posibilidades de disponer de dichos bienes, pero debemos señalar que la ley penal es una de las leyes que complementan el pleno ejercicio del derecho civil en Cuba. En el código penal titulo V capitulo XVI sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes en su artículo 240 apartado 1 y 2, cito: Apartado 1 El que, sin autorización previa del órgano estatal específicamente facultado para ello, sacrifique ganado

Derecho de propiedad (I)

mayor es sancionado con privación de libertad de cuatro a diez años

Apartado 2 El que venda, transporte o en cualquier forma comercie con

carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, es sancionado con privación de libertad de tres a ocho años. Como se puede apreciar es bien severa la sanción para el comisor de este delito y si a esto se le suma que el tribunal a la hora de evaluar el hecho por lo general ampara su fallo en el apartado 2 específicamente relacionado con el transporte de la carne, es lógico que ningún autor de este delito consuma la carne en el lugar donde sacrificó el animal, siempre tendrá que trasladarla por lo menos hasta su vivienda. Teniendo en cuenta todos estos elementos podemos afirmar que el ejercicio pleno de este tipo de propiedad está limitado y podríamos preguntarnos si sería sensato mantener en el código penal cubano este hecho como delito.



Los Muchos Mitos del Comunismo

Mito #7: El Nazismo fue responsable de más muertes que el Comunismo

Por: Dr. Lee Edwards

Si a alguno de nosotros se nos pregunta cuántos judíos murieron en el Holocausto, estoy seguro que rápidamente responderíamos “seis millones”. Hemos aprendido esa respuesta correcta en nuestras escuelas y universidades, en los libros y artículos que leemos, las películas y programas de TV que vemos, las conversaciones con familiares, amistades y colegas.

Hay una campaña continua para recordarnos del Holocausto y proclamar, “Nunca más”. Y con razón. El Holocausto a manos de los Nazis-el intento deliberado de genocidio- fue el mayor crimen y maldad, del siglo 20.

Pero si nos preguntan “Cuántas víctimas ha habido del Comunismo?”, la mayoría de nosotros responderíamos con una variedad de respuestas – 5 millones, 20 millones, 50 millones?

Muy pocos de nosotros podríamos dar la respuesta correcta – por lo menos 100 millones de hombres, mujeres y niños; más que todas las muertes en las principales guerras del siglo 20.

Es un número difícil de entender, de aceptar. Sin duda, podemos decirnos que es imposible que pudieran haber tantas víctimas. Pero sí podemos estar seguros de que fueron por los menos 100 millones, por la minuciosa investigación de los editores de “El Libro Negro del Comunismo”, publicado por la Editorial de la Universidad de Harvard.

Cada uno de los regímenes Comunistas ha prevalecido por medio de la pistola detrás de la cabeza y una sentencia de muerte en un campo de trabajo forzado. No existe la excepción, ya sea en China bajo Mao Zedung o Corea del Norte bajo Kim Il-sung o Vietnam bajo Ho Chi Minh o Cuba bajo Fidel Castro o Cambodia bajo Pol Pot o Etiopía bajo Mengistu Haile o la Rusia Soviética bajo Stalin.

Desde que se publicó “El Libro Negro del Comunismo” en América en 1999, nueva investigación sobre la China de Mao y Rusia bajo Stalin revela que el número de víctimas fue aún mayor en China y en Rusia; unos 10 millones más en cada país; comprobando que el número de víctimas cómodamente excede los 100 millones.

Según Stephan Courtois, el editor-en-jefe de “El Libro Negro”, el asesino en masa principal es Pol Pot de Cambodia, que ejecutó a cerca de un cuarto de la población en sólo tres años y medio.

La experiencia China bajo Mao fue sin precedente por la cantidad de personas que perdieron la vida – tanto como unos 70 millones de chinos. Sobre la Unión Soviética de Lenin y Stalin, dice Courtois, “la sangre se torna fría por

su ejercicio en la matanza masiva “planificada, lógica y ‘políticamente correcta’”. ¿A qué precio el comunismo? No debemos limitarnos a sólo números, aunque éstos sean alarmantes.

El filósofo chino Lin Yutang enumeró los “pequeños terrores” que prevalecían en China – juzgando a niños de 12 años con la pena capital; obligando a mujeres a trabajar en minas de carbón subterráneas, hostigando a los trabajadores durante el tiempo de almuerzo con amenazas de prisión si regresaban tarde al trabajo.

Hubo costos en el terror. Como dijo un desertor Soviético sobre la vida ahí: “Vivíamos en un mundo rodeado de ojos y oídos invisibles”. Hubo costos en el control del pensamiento.

EL contenido de todo lo impreso y radio/televisivo se limitaba a las “verdades” autorizadas. El escritor francés de izquierda y Premio Nobel Andre Gide dijo, luego de visitar a la Rusia de Stalin: “Dudo que en ningún país del mundo, aún en la Alemania de Hitler, el “pensar” sea menos libre, más doblegado, más terrorizado”.

Hubo costos al mundo. No hubo ninguna crisis en el mundo, desde el Sureste Asiático al Caribe, de África el Medio Oriente, en la que las ambiciones ideológicas de Moscú, encabezadas por el pensamiento Marxista-Leninista, no estuviera involucrada a través del siglo 20. Hubo costos en valores morales.

La Rusia Soviética fue el primer estado totalmente inmoral que consideraba la inmoralidad como una virtud, menospreciaba los escrúpulos y no reconocía ningún límite sobre sus acciones más allá de su propia voluntad y objetivos.

Esta era y es la realidad del Comunismo – una pseudo religión que se hace pasar como una pseudo-ciencia impuesta por una tiranía política. Uno de los hombres más sabios del siglo pasado que vivió bajo ambos Nazismo y Comunismo, resumió los errores principales del Marxismo.

El Papa, ahora Santo Juan Pablo II, escribió que:

1. El Marxismo niega la autonomía personal del hombre. “El Socialismo considera a la persona individual simplemente como un elemento, una molécula dentro este organismo social”.
2. El Marxismo niega el derecho a la propiedad personal. “El hombre pierde la posibilidad de la iniciativa personal y se convierte totalmente dependiente de una máquina social”.
3. El Marxismo niega la ley y la reemplaza con la fuerza. Su visión que el fin justifica los medios termina inevitablemente en terrorismo y Guerra.
4. El Marxismo niega la Libertad. Separa la libertad humana de la obediencia a la verdad y el deber de respetar los derechos de otros.

Esta es la realidad del Comunismo – un dios que falló, una ciencia que nunca fue, un sistema político que yace, abandonado, sobre el montón de cenizas de la historia.



Raul Castro:
 "Sigo siendo el que manda más:
 Secretario General del P.C.C.
 y Comandante
 en Jefe de la F.A.R."

Miguel Diaz-Canel:
 "Soy un tigre de papel:
 Presidente del Consejo de Estado".



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
 ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE MAYO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Lejanía. Punto muy distante. Calidad de lejano.
Legislación. Conjunto de leyes de un estado.
Regencia. Gobierno. Asumir el poder en nombre de un soberano menor de edad. **Sátiro.** Ser mitológico, mezcla de hombre y macho cabrío. Hombre lujurioso.
Seminario. Institución donde se forman los futuros sacerdotes. Clase en la que se reúne el profesor con los alumnos para realizar trabajos de investigación.

Batuta. Bastoncillo utilizado por los directores de orquestas para marcar el compás.
Afeminado. El que se comporta como una mujer.
Desmembrar. Separar, en especial los miembros de un cuerpo.
Imparcial. El que tiene a gala juzgar con imparcialidad.
Ínsula. Isla. Lugar pequeño o gobierno de poca importancia o entidad.



Cuentapropistas son acosados



Por: **Alejandro Hernández Rodríguez**
Periodista ciudadano

Habana Vieja. La Habana. (ICLEP). Suspenden permiso de venta a trabajadores por cuenta propia en las afueras del Parque la Maestranza. Los afectados tenían entre 12 y 28 años laborando en el lugar. Ahora exigen que los funcionarios de Fiscalía Municipal respondan al suceso.

Un grupo de trabajadores por cuenta propia, que laboraban por más de 20 años en las afueras del parque la Maestranza, vendiendo juguetes para niños, les suspendieron sus licencias para ejercer dicha actividad, sin previo aviso. Esto fue ordenado por parte de un funcionario de la Oficina del Historiador de la Ciudad, identificado como Hugo, quien está a cargo de ejecutar el "Plan Maestro de reordenamiento en el parque", esto consiste en regular (horarios, frecuencia de trabajo, etc.) de cada actividad que se ejecuta en el casco histórico de la ciudad.

El parque infantil está ubicado en la calle Tacón entre Obispo y Orrelis. Los Cuentapropistas, durante el 2018 continúan, mostrando su inconformidad en la Oficina del Historiador de la Ciudad, al ejecutivo, a la Fiscalía Municipal, al Consejo de la Administración pública, y hasta ahora no han recibido respuesta alguna.

Mientras tanto, este grupo de trabajadores, viven a diario una persecución, principalmente los fines de semana, huyendo del Operativo Policial que reprime dicha actividad comercial evitando así ser atrapados y poder volver la próxima semana.

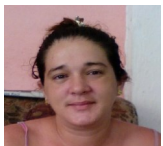
"Yo trabajo en el parque desde el 1990, esto para mí es un abuso aquí se luchó para que todos vivieran no para que viviera uno solo. Los directivos del parque no nos quieren aquí, porque vemos lo ilícito; eran 5 quedan 2 a uno de ellos lo sancionaron a 14 años de prisión y está cumpliendo en Valle Grande", expresó Florentino Gómez Sánchez.

"Yo llevo 14 años trabajando en el parque y considero que se una falta de respeto porque después que nos dieron licencia, pulóver, sombrillas porque dicen que las de nosotros estaba muy fea ahora nos despojan de todo y no nos dan una reubicación", argumentó Marta Corneaux, trabajadora por cuenta propia en el parque.

"Hace 12 años que estoy laborando en el parque, pagamos sindicato y ni tan siquiera nos defendió con la administración y lo más duro es que no tenemos reubicación y ahora dicen que estamos ilegales y nos llaman la policía, para alejarnos", comentó Lamasi, trabajadora por cuenta propia.



Foto: ICLEP
Cuentapropistas vendiendo en la maestranza



Educación sin alimento

Por: **Arisbel Blanco Marrero**
Periodista ciudadana

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). "Una taza de café constituye para muchos cubanos el desayuno y el almuerzo con el cual cuentan todos los días", aseguró Daniel Morales, maestro de la escuela Pepito Tey, quien se queja de la mala elaboración en la merienda escolar. Debido a la mala situación económica, innumerables maestros y alumnos cubanos no desayunan al salir de sus casas.

Maestros y alumnos de la escuela Pepito Tey, se quejan de la mala elaboración en la merienda escolar asignada a ese plantel escolar. El estado higiénico y la no variedad de estos alimentos es el detonante para que decenas de alumnos rechacen la oferta alimenticia, provocando poca concentración del estudiante en clases y un bajo rendimiento académico, según la fuente.

Los maestros, a tempranas horas de la mañana, pueden ser vistos en cafeterías privadas cercanas, para tomar una taza de café, por el costo de un peso que equivale aproximadamente 0.5 centavo de dólar, prefieren beber el llamado café cortadito, bebida que los sostendrán por largas horas de trabajo pues debido a sus ingresos mensuales, que oscilan entre 24 y 30 dólares, no pueden

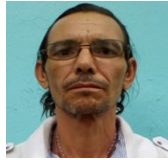
sostener la economía familiar debido a los altos precios de los alimentos. Uno de los lugares más frecuentados por los maestros, se encuentra en la Calle Vives entre Revillagigedo y Suarez, en la comunidad de Jesús María, donde se les puede ver consumiendo su taza de café.

"Es común que los maestros de la escuela carezcan de merienda y que debido a sus ingresos no puedan desayunar en sus casas y en horario de almuerzo, apenas se pueden llevar algo a la boca", comentó Maritza, madre de una estudiante de la escuela.



Foto: ICLEP

Alumnos de la escuela



Fraude económico en entidad del estado

Por: Bárbaro Pérez Fernández
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Investigan por el delito de malversación y pérdidas financieras a funcionario económico del Tensen Egido. Varios trabajadores fueron citados por las autoridades del Ministerio del Interior, por presuntamente estar relacionados con la alteración de precios a varios productos ofertados en esa entidad.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan cuantiosas pérdidas financieras que fueron detectadas en la más reciente auditoría a la que fue sometida el Mercado Agropecuario Egido entidad que pertenece a la Empresa del Ministerio de Comercio.

El desfalco haciende a varios miles de pesos en moneda nacional, que ha enriquecido el patrimonio personal de varios directivos de la entidad. Las conclusiones de la auditoría se dieron a conocer, el pasado 3 de mayo, y fue comunicada al colectivo de trabajadores, el Mercado se encuentra ubicado en la Avenida Egido entre las calles Corrales y Apodaca, y fue remodelado y abierto al público en el mes de abril.

Actualmente el mercado Egido, es uno de los más frecuentados de la Habana, por donde pasan numerosos clientes, que realizan sus compras diariamente. Sobre todo, buscando las ofertas que venden en buenas condiciones, pero con precios exorbitantes a los cuales no puede acceder el cubano promedio, mejor conocido como el cubano de a pie, aquel que no es bien remunerado en su trabajo o que no recibe remesas desde el exterior de algún familiar o amigo que les envíe algo de dinero extra.

"El mercado abrió recientemente y ya casi no tenía nada porque se estaban robando", aseguró un trabajador del lugar que prefirió hablar en condición de anonimato.

"Por esa razón hoy sacaban queso y al otro día ya no había nada, muy bonito que lo dejaron eso sí, pero de oferta nada", argumentó, Claudia Echevarría, residente de la calle Apodaca cliente del mercado.



Foto: ICLEP

Mercado Egido



Apagón en el aeropuerto José Martí impide aterrizar a avión mexicano

Según reporta el sitio digital **24 horas**, el vuelo 453 de Aeroméxico con destino a La Habana, no pudo aterrizar en el Aeropuerto Internacional José Martí, por "problemas de iluminación en la pista". La aeronave dio un giro y aterrizaron en la terminal aérea de Cancún, en el estado de Quintana Roo, México, a donde fue desviada "por razones de seguridad". Afirma el reporte que "los turistas se quejaron de que en Cuba no tienen un plan de contingencia."



Arrestan en Las Tunas al mayor productor de carne de cerdo de la provincia



En un operativo policial que recuerda la persecución de Pablo Escobar, Yony fue detenido mediada la semana pasada, justo cuando el señor Díaz-Canel estaba por sentarse en la butaca del general Raúl Castro en el Consejo de Estado. "Cerraron los caminos, los trillos, ni a los vecinos los dejaron entrar ni salir del barrio; la mensajera (de la bodega) venía con unos

huevos, dijo que eran para unos niños, y los guardias dijeron que de eso nada; dejaron sin cobertura todos los teléfonos del barrio.

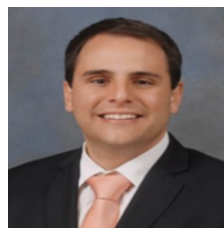


ETA anuncia su completa disolución

ETA ha anunciado en una carta su decisión de dar por terminado su ciclo histórico y ha comunicado que ha disuelto "completamente todas sus estructuras". La organización escenificará su disolución este fin de semana en un acto que se celebrará en el País Vasco francés. La organización, lamentó el daño causado y pidió "perdón" solo a una parte de las víctimas, por el "sufrimiento desmedido" consecuencia de su lucha".



Raúl Castro debe ser juzgado por sus crímenes contra los derechos humanos



"Raúl Castro debe ser juzgado por sus crímenes contra los derechos humanos" visibles a través de la historia de Cuba, subrayó el embajador de EEUU ante la OEA, Carlos Trujillo y agregó que las "víctimas deben tener justicia. Yo espero, por la OEA, y por otros organismos, que se celebren esos juicios". El representante estadounidense ante la OEA agregó que el nuevo gobernante cubano Miguel Díaz-Canel "es lo mismo de siempre,

tiene el título, pero quien controla es Raúl Castro. Nosotros no aceptaremos que en Cuba no se respeten la democracia y los derechos humanos. No hay elecciones libres, hay presos políticos", recalzó.

Para más información visite www.ICLEP.org



Artículos



¿Alcanzará al Puerto de Mariel caso de soborno internacional?

Por: Alejandro Hernández Cepero.
Periodista ciudadano

Mariel, Artemisa. Para construir el mega gigante puerto de "Mariel, una puerta abierta al mundo" como le titulara en su documental (con asesoría de la Dirección Integrada de Proyectos del Mariel DIP Mariel) la periodista oficialista Gladys Rubio se estableció un contrato financiero entre el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), el gigante constructivo Odebrecht y la "república" de Cuba.

Según un reportaje publicado el pasado marzo por Martí Noticias, fuente de esta información, el BNDES abrió cinco créditos para un total de 682 millones de dólares que se destinarían para la compra, en Brasil, de todo lo necesario para la construcción del puerto. Luego, Odebrecht realizaba las importaciones a la Isla que eran aprobadas por la estatal Zona de Desarrollo Integral Mariel S.A (ZDIM) que, a su vez, está controlada por el Grupo de Administración Empresarial S.A (GAESA) subordinado, nada más y nada menos que al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) otorgándole de esta manera, al puerto de Mariel, un status militar con los consabidos beneficios que ello reporta al régimen de La Habana.

Al recibir las importaciones, Cuba emitía "certificaciones de crédito a favor de Odebrecht quien "recibía, directamente del BNDES en pesos brasileños el valor por los servicios prestados o las mercancías embarcadas hacia la Isla". Se estima, que un "84% del dinero invertido en Mariel, se había gastado nada más y nada menos que en importaciones desde Brasil hacia Cuba" esto, sin tener en cuenta que los servicios fuesen prestados directamente por Odebrecht o por terceros como el caso de Ex Engenharia, encargada realizar el "diseño conceptual, diseño básico, diseño de detalle y asistencia técnica en el local".

Lo cierto en todo esto es, que al final, los millones oficiales invertidos no se ponen de acuerdo y las disonantes declaraciones efectuadas desde la inauguración de la primera fase del mega puerto el 27 de enero de 2014, disparan constantemente alarmas, a lo menos, de malversación. Le cuento: en su discurso de apertura, Rouseff aseguró que "...En esta primera fase, nosotros financiamos, a través del BNDES, **\$802 millones de dólares estadounidenses** en bienes y servicios" pero... sin embargo, de acuerdo con el BANDES, el crédito era de solo **682 millones** y entonces, cabe preguntarse ¿y los **120 millones** de más de donde salieron o... adónde fueron a parar...??? Presuntamente, el préstamo del valor financiado por el BANDES se limitaba al 85% del monto total de las exportaciones desde Brasil de manera que, a Cuba le tocaba sufragar, en metálico, al cash, constante y sonante, el restante 15% que son unos 120 millones y entonces cabe preguntarse ¿de dónde sacó el Sr Hueb los otros 257 millones?

A juzgar por las discordantes cifras, es imposible creer que nuestro mega puerto del Mariel que, dicho sea de paso, está sin terminar, pueda escapar de las réplicas del terremoto de corrupción que sacudió al gigante constructivo Odebrecht.



La corrupción y los sistemas políticos

Por: Miriam Herrera Calvo
Periodista ciudadana

La concepción de la palabra **corrupción** tiene diversas perspectivas desde las distintas ciencias que abarca: Política, Jurídica o de Derecho, Económica, Sociológica. Este hecho, presupone que existirán diferentes instrumentos de observación, medición y análisis para poder comprender la naturaleza del concepto. Intentando abarcar a todas las ramas mencionadas, podemos llegar a un concepto uniforme de lo que es la corrupción. Se entiende que **existe corrupción cuando una persona, ilícitamente, pone sus intereses personales por sobre los de las personas e ideales que está comprometido a servir**. Si vemos el origen de la palabra corrupción, la misma proviene de **corruptus**, que significa que destruye lo saludable.

La definición de corrupción centrada específicamente en la conducta, es el abuso de un cargo, del poder y de los recursos públicos para la obtención de un beneficio personal. **La corrupción se caracteriza fundamentalmente por:** Transgredir una norma, la obtención de beneficio privado, quien corrompe, intenta encubrir activamente su comportamiento. La manipulación o transgresión encubierta de las normas que rigen una organización racional en busca del beneficio privado. Cabe destacar una definición dada por Cartier-Bresson, la que establece que habrá corrupción cuando alguien tiene un poder monopólico sobre un bien o servicio, posee la discrecionalidad de decidir a quién apunta y en qué medida, favorecido por la falta de transparencia ante la ausencia de controles sobre las acciones del sujeto en cuestión.

Tres formas de corrupción:

Corrupción directa; Cuando ocurre un aprovechamiento, por parte de un funcionario público, para obtener un beneficio propio o privado. Aquí figuran el *abuso de poder, la apropiación de bienes públicos o privados, el enriquecimiento ilícito, la extorsión y el favoritismo*.

Corrupción mediada; Es la acción por la cual se obtiene un beneficio personal; está supeditada a la existencia de un tercero. Figuran, entre otros ejemplos, *la aceptación de ventajas indebidas, el tráfico de influencia, el soborno, el clientelismo político y las malas prácticas electorales*.

Aprovechamiento de procedimientos; Consiste en aprovechar las falencias del sistema de procedimientos en que se halla inserta la persona. Algunos ejemplos son: *manejo indebido de bienes o fondos públicos y/o privados; manejo indebido y ocultamiento de información, negociaciones incompatibles y lavado de dinero*. Sobre esta última, se destaca la participación en la legalización de un capital obtenido de fondos irregulares.

A modo de conclusión podemos afirmar; que la corrupción debería de estar entre los siete pecados capitales y también se podría decir que es una de las peores epidemias que ha azotado a la integridad de las personas, cuando hombres y mujeres que siempre han sido honrados y justos sin manchas, con poder en sus manos para entregar recursos y tomar decisiones, si no se han mantenido firmes en sus convencimientos, terminan contaminándose con la corrupción



Asaltan a turista de origen español



Por: Modesto Hernández
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Asaltan a una turista de origen español y a su pequeño hijo de 4 años, mientras transitaba la concurrida calle de Obispo. Las autoridades desconocen la identidad del asaltante y piden la colaboración de la comunidad para esclarecer lo ocurrido.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan el asalto ocurrido a una turista de origen español identificada con el nombre de Fernanda Ferreriro y a su pequeño hijo de 4 años quienes transitaban por una concurrida calle de la Habana, ambos querían comprar un souvenir como recuerdo de su primera visita a la isla. Todo ocurrió el pasado 11 de mayo en horas de la tarde, cuando se dirigían hacia la sede de la Asociación Cubana de Artesanos y Artistas de Cuba (ACAA) en la calle Obispo entre Aguacate y Compostela.

Antes de entrar a la feria de la ACAA, Fernanda puso su bolsa encima del mostrador de un comercio cercano para acomodar algunas compras que había realizado anteriormente. Cuando de repente, un hombre de la raza negra, pasó corriendo y le llevo su bolsa en la cual tenía su pasaporte, un teléfono móvil marca Samsung, y la suma aproximada de 300 cuc. Es su primera visita a la isla, arribaron a la Habana el pasado 5 de mayo y deseaban disfrutar de una linda experiencia del viaje.

"Yo estaba trabajando vendiendo en la feria y vi a un sujeto que paso corriendo por Compostela hacia arriba y luego a un tumulto de personas que pedían a gritos que lo agarraran, pero quién lo iba agarrar si era un guineo", argumentó Maykel Guerra, trabajador de la feria de artesanos.

Sujeto armado causa el pánico



Por: Julio Enrique Jimenez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Un sujeto, que permanece aun sin identificar por las autoridades, realizó seis disparos con arma de fuego, en la calle Gloria, aterrizando a los residentes de la comunidad. Los vecinos de la zona aseguran conocer que pudo haber desencadenado la furia de esta persona.

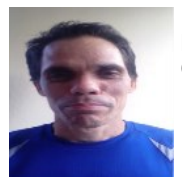
Según comentan residentes cercanos al lugar, que el sujeto después de haber recibido el servicio de placer brindado, por estas mujeres, quiso abandonar el lugar sin dar el pago acordado al principio. Un grupo de personas que allí se encontraban, al parecer eran los encargados de proteger el lugar, inmediatamente trataron de impedir que esta persona se marchara sin pagar.

Cuando de repente este individuo sacó un arma e hizo seis disparos. Este hecho ocurrió el pasado jueves 7 de mayo, alrededor de las 6:00 de la mañana, en la calle Águila, entre Corrales y Gloria, en la localidad de Jesús María. En el lugar se personaron dos policías, los cuales, se presentaron para investigar el hecho. El sujeto que realizó los disparos fue reconocido como un agente encubierto del orden público.

"Yo me estaba preparando para ir a trabajar, cuando sentí el algarabío. Me asome y vi a esa persona, con el arma en la mano gritando, que la calle era de él"

"Pero lo que más me causó asombro fue, ver como los policías que vinieron a hacer la investigación tomaron todo a la ligera, pudiendo haber ocurrido una desgracia", expresó un vecino que prefirió el anonimato.

Gobierno no ayuda a familias pobres



Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
Cubano de pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Desesperada, se encuentra una familia que está viviendo dividida, pues no cuenta con asistencia social para reparar su casa. Vecinos se han solidarizado con su problema y le han permitido vivir temporalmente en sus casas hasta que puedan reparar el inmueble.

Desesperada se encuentra la señora Ana Rosa Frías, madre de dos niños de 5 y 3 años respectivamente, quien no cuenta con asistencia social para reparar su vivienda. Desde el 2003, ha presentado su solicitud en la dirección municipal de la vivienda, fiscalía municipal, gobierno del poderpopular y hasta la actualidad la única respuesta que ha recibido es de un funcionario de vivienda el cual visitó su residencia en el 2010 y le dio como respuesta que en la actualidad en el 2018 existen casos más críticos que el de ella, algo que Ana niega. La vivienda se encuentra ubicada en la calle Inquisidor número 836 entre Luz y Santa Clara.

Ana y su familia cuentan con la solidaridad de sus vecinos quienes los ayudan, pues les han resuelto maderas para reparar su vivienda y hasta se han brindado para recibirles en sus viviendas, en el caso que ella lo decida, hasta que puedan resolver la situación de su casa y proporcionarles a sus hijos un espacio seguro y confortable.

"El buen clima en los hogares, es necesario y condiciona en gran medida tanto la formación de la familia, cómo su estabilidad. Pero hasta el momento la vivienda de Ana está a punto del desplome", argumentó Reynaldo Sierra, vecino de Ana y residente de la calle Inquisidor.

"Es lamentable que las instituciones del estado no respondan a las necesidades de personas con esta situación de vivienda" argumentó Elena vecina de Ana y residente de la calle Inquisidor.

"Por eso tengo que acudir a medios alternativos para alzar mi voz y me escuchen ya no me importa lo que me digan, no puedo esperar mas tengo que resolver mi situación de vivienda", argumentó Ana Rosa.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

CUBANET



Motorinas Eléctricas Habana

Ofertamos motos eléctricas, hacemos entrega en toda la Habana. Todas nuestras motos son totalmente nuevas y con mes mes garantía para problemas de funcionamieto. Contamos con bariedad de marcas



como son : Ava, Agila, Unico, Mishozuqui, Avispon, Unison, Puma, Rancing y mucho más.

Vendemos también: cascos, forro de malla y baterías de Litio, usted

decide que tipo de batería quiere ponerle a su moto.

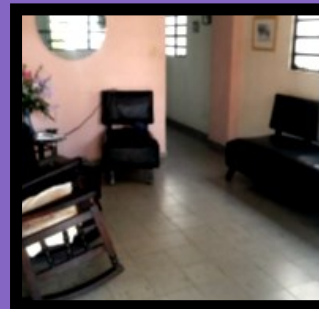
Precios: desde 1800 cuc
!!! Llame ya!!!

Telf: 53-72-14-27



Casa en La Lisa

Se vende una casa con dos cuartos y baño intercalado, además tiene sala, hall, cocina comedor terraza techada, patio con una cos trucción a medio terminar y cuarto de desahogo.



Tiene placa libre, pasillo lateral que lleva al fondo del patio, es puerta calle y las ventanas son de cristal.

El agua llega un día si y otro no, el gas es balita y tiene corriente 110v- 220v.

Se encuentra en 182#

8328 e/83 y 85, La Lisa

Precio:35 000
Contacte a
Maydelín

Telf: 726-104-47 ó
53-87-73-06



Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Director general: Normando Hernández email: institutocubano@gmail.com

Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Julián Guillermo Espino

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Julio Rojas Portal, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Alejandro Hernández Rodríguez, Bárbaro Pérez Fernández, Julio Enrique Jiménez, Reinaldo Guerra Jiménez, José Bueno Aguilera, Mirian Herrera Calvo, Modesto Hernández.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle 7ma entre 2da nueva y Progreso, Mantilla
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana